



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN PÚBLICA N° 002 DE 2012

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA A NIVEL DE UN PISO SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° 026 – 09, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de los análisis Jurídico, Técnico y Financiero de la propuesta allegada dentro de la Invitación Pública N° 002/2012 cuyo objeto es contratar la “CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA A NIVEL DE UN PISO SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”, con cargo al proyecto N° 026 – 09, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad, viabilidad expedida por la Oficina de Planeación de la Universidad, relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	Invitación Pública No. 002 de 2012
OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA A NIVEL DE UN PISO SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”
FECHA	24/02/2012

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 226 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

UNIÓN TEMPORAL BIBLIOTECA SAN ANTONIO 2012

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2-4 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS 71-73. CUMPLE Sobre el particular se pronuncia el Evaluador



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. B & C Diseños Y Construcciones Ltda.	FOLIOS10-12CUMPLE C.C. FOLIO 19
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. Wilson Antonio Castelblanco Quinche	NO APLICA
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. Constructora Inarcas S.A.S.	FOLIOS 13-16 CUMPLE C.C. FOLIO 18
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	FOLIOS 62-65 CUMPLE
Certificado de Manifestación de Interés	FOLIO 154

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIOS 49-51 CONFIANZA S.A.PÓLIZA NO. GU044121. VALOR ASEGURADO: \$77.459.280,50 VIGENCIA: 2012-02-20/2012-05-20 CUMPLE
Registro Único Tributario	FOLIOS 40-42 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS59-60 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 143 CUMPLE
Registro Único de Proponentes B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES	Actividad:01 Especialidad:04 Grupo:01-10 FOLIOS 20-26 CUMPLE
Registro Único de Proponentes WILSON ANTONIO CASTELBLANCO QUINCHE	Actividad: 01 Especialidad: 04 Grupo: 01-10 FOLIOS 33 AL 38. CUMPLE
Registro Único de Proponentes CONSTRUCTORA INARCAS S.A.S.	Actividad: 01 Especialidad: 04 Grupo: 01-10 FOLIOS 27 AL 32. CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema	FOLIOS116CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

General de Seguridad Social.

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

INFORME EVALUACION FINANCIERA

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS			
PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA			
INVITACIÓN PÚBLICA N° 002 DE 2012			
LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA A NIVEL DE UN PISO SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° 026 - 09, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN			
PROPONENTE:U.T BIBLIOTECA S.A 2012			
	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Dará una condición a la oferta de habilitada o deshabilitada. Dicha condición se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices de acuerdo a la declaración de renta y sus estados financieros al 31 de diciembre del 2010:		
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: Activo corriente - Pasivo corriente = mayor o igual al presupuesto oficial estimado.	SI	$\$1.177.252.526 - \$46.851.720 = \$1.130.400.806$
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3,00).	SI	$\$1.177.252.526/\$46.851.720 = 25$
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo total / Activo total = menor o igual al 40%).	SI	$\$46.851.720/\$1.677.711.921 = 2,7\%$

el proponente cumple con los documentos financieros:

A) estados financiero basicos de proposito genra, correspondientes a la vigencia 2010

B) fotocopia legible de la declaracion de renta y complementario del 2010.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TÉCNICA Y REVISION ECONOMICA

PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA	CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO
<p>Sr. JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA. Representante legal de Unión Temporal Biblioteca San Antonio 2012.</p>	<p>\$ 774.245.935</p>	<p>Documentos técnicos: El contratista presenta el Anexo N° 2 el cual contiene la información solicitada en este (3 Folios).</p> <p>Anexo N° 3 Este fue diligenciado de acuerdo a lo exigido y cumple con lo exigido en este (91 folio).</p> <p>Capacidad técnica: En cuanto a la estructura organizacional el proponente presenta una estructura que permite ver claramente que papel desempeña cada uno de los profesionales; así como el rol del personal que intervenir en el proceso constructivo. También es clara la jerarquía dentro del proceso de construcción de la obra. No explica el rol que cumple el inspector de obra y el auxiliar Por lo tanto obtiene 150 puntos.</p> <p>Experiencia: El proponente presenta copia de dos (2) contrato y acta de liquidación similar al objeto de la invitación por lo tanto obtiene 300 puntos</p> <p>.</p> <p>Director de Obra: Presenta copia de dos (2) certificaciones como Director de obra por lo tanto obtiene 50 puntos.</p> <p>Residente de obra: Presenta dos (2)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

		<p>certificaciones como residente de obra por lo tanto obtiene 50 puntos.</p> <p>Precio: Esta es la única propuesta por lo tanto obtiene 300 puntos.</p> <p>De acuerdo a lo descrito y sumando cada uno de los puntajes obtenidos en cada factor de exigencia el proponente obtuvo 850 puntos de 1000 puntos.</p>
--	--	---

De acuerdo a lo descrito y analizado lo consignado por el proponente, considero viable técnica y económicamente la propuesta presentada por el Sr. **JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA**. Representante legal de Unión Temporal Biblioteca San Antonio. Por un valor de \$ **774.245.935** y plazo de ejecución de **SIETE (7) meses**.

Por lo expuesto anteriormente recomiendo la contratación de la Unión Temporal Biblioteca San Antonio 2012, ya que esta cumple con lo establecido en los términos y es viable técnica y económicamente.

Posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Asesor Jurídico, Financiero y Técnico, se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a la contratación de la "CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA A NIVEL DE UN PISO SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS", con cargo al proyecto N° 026 – 09, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad, viabilidad expedida por la Oficina de Planeación de la Universidad, a la **UNION TEMPORAL BIBLIOTECA SAN ANTONIO 2012**, representada legalmente por el señor **JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 86.050.803 expedida en Villavicencio.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO
Vicerrectora de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

